



ESCUELA  
FEDERAL  
DE DESARROLLO

EDICIÓN 2025

# PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN TURÍSTICA



# PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN TURÍSTICA

---

El Consejo Federal de Inversiones, organismo de desarrollo de las provincias argentinas, abre la convocatoria a la tercera edición del Programa de Formación en Gestión Turística destinado a funcionarias y funcionarios provinciales de las áreas de turismo o actividades afines.

A partir de la experiencia de trabajo del organismo con las provincias y las necesidades identificadas en los mercados turísticos, se observa una creciente oportunidad para el desarrollo de políticas públicas orientadas al diseño de modelos de gestión basados en Destinos Turísticos Inteligentes.

El programa propone abordar de manera integral, a través de clases magistrales y talleres de diseño y evaluación de políticas públicas, las oportunidades y desafíos de este sector clave para el desarrollo de las provincias argentinas.



## Presentación

Las herramientas de gestión para Destinos Turísticos Inteligentes tienen como objetivo transformar un destino turístico tradicional en uno innovador, caracterizado por una estructura tecnológica de vanguardia; la accesibilidad del destino; la interacción e integración del visitante con el entorno; el incremento de la calidad de la experiencia; el desarrollo sostenible del territorio; y la mejora de la calidad de vida de la población residente.

Al mismo tiempo, el desarrollo de la actividad turística ha demostrado tener un impacto positivo en términos económicos, en la generación de empleo y en la diversificación de la economía, gracias a la vinculación de diversos sectores productivos con la cadena de valor del turismo, como la agricultura, la vitivinicultura, la apicultura y la gastronomía, entre otros.

Además, constituye una valiosa oportunidad para ampliar la oferta turística, contribuir a la desestacionalización, agregar valor, fomentar la creación de empleo, aumentar las ventas de productos locales y preservar el entorno rural y sus tradiciones.

## Objetivos

- Brindar contenidos innovadores y herramientas de gestión que permitan a las y los participantes **generar políticas públicas** para el **desarrollo sostenible** del sector turístico.
- **Sensibilizar** acerca del modelo de gestión en **Destinos Turísticos Inteligentes** (DTI) a través de herramientas teóricas y prácticas.
- Impulsar el desarrollo turístico en vinculación con otros sectores productivos.
- **Generar una red** de funcionarias/os y trabajadoras/es del sector público de las áreas de turismo provinciales con el propósito de favorecer las instancias de intercambio y trabajo en conjunto.

## Contenidos

Cooperación internacional / Modelos de Gestión en DTI a nivel internacional y nacional / Desarrollo de ejes temáticos del modelo: Gobernanza, Sostenibilidad, Tecnología, Innovación y Accesibilidad e inclusión / Sectores productivos / Turismo rural, gastronómico y del vino / Financiamiento / Experiencias turísticas / Marketing y comercialización.



## A quiénes está dirigido

El programa está dirigido a funcionarias/os provinciales del área de turismo o actividades afines.

Las/os funcionarias/os deben contar con título universitario o terciario, cursos de especialización en el área turística o experiencia comprobable de gestión pública en el sector.

## Modalidad

El programa de formación cuenta con tres componentes: **clases magistrales, talleres y jornadas de integración federal.**

Comprende aproximadamente 90 horas de dedicación bajo modalidad mixta: 2 encuentros virtuales semanales de 60 minutos cada uno **-clases magistrales y talleres-** y 2 encuentros presenciales durante el año **-Jornadas de Integración Federal-**, al menos uno de ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A lo largo de la cursada, expertas/os disertarán sobre temáticas en torno a la gestión turística. Además, se desarrollarán talleres donde las/os participantes trabajarán sobre la formulación de un proyecto de política pública.

El programa de formación contempla dos Jornadas de Integración Federal de carácter presencial **-de una duración aproximada de dos días y medio-** en las que se impulsará la interacción entre las/os funcionarias/os mediante talleres, conversatorios, visitas a espacios públicos y privados de relevancia en el ámbito cultural. También se realizará la presentación de tres proyectos de política pública seleccionados.



## Evaluación y aprobación

Cada grupo provincial deberá cubrir el 100% de asistencia a las clases magistrales.

Cada participante, de manera individual, deberá cubrir al menos el 50% de asistencia sincrónica a las clases y el 75% de asistencia a los talleres.

Deberán finalizar satisfactoriamente los desafíos planteados en el diseño y formulación del proyecto de política pública.

Se requiere también la asistencia y participación en las actividades planteadas en las dos jornadas presenciales de integración federal.

## Selección de participantes

Se designarán dos (2) participantes por provincia, con una matrícula estimada de 46 en total. La selección estará a cargo del CFI en conjunto con las/os representantes provinciales, conforme a los criterios que prioricen la diversidad regional y la paridad de género.

### Fechas importantes



**Apertura de convocatoria:** lunes 3 de febrero

**Cierre de convocatoria:** viernes 7 de marzo

Las/os interesados en postular deberán **completar y cargar la documentación solicitada en el siguiente formulario online:** <https://forms.gle/pRp1EB3ss6ejDcZKA>



**Duración:** 8 meses

**Inicio:** lunes 31 de marzo



**Días y horarios:** las clases y talleres se desarrollarán los lunes y miércoles a partir de las 17 h, entre abril y noviembre de 2025, con un receso invernal en el mes de julio.

**Cierre:** 11, 12 y 13 de noviembre



## Escuela Federal de Desarrollo

El Programa de Formación en Gestión Turística forma parte de la Escuela Federal de Desarrollo del CFI, un espacio para la formación especializada de funcionarias/os, técnicas/os e investigadoras/es de las provincias argentinas en diversas disciplinas vinculadas al desarrollo federal.